

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re: Yanisse Paola Cuadrado Ruiz	2019 TSPR 203 203 DPR _____
---	------------------------------------

Número del Caso: TS-19,220

Fecha: 29 de octubre de 2019

Abogada de la parte peticionaria:

Por derecho propio

Materia: Reactivación al ejercicio de la abogacía.

Este documento constituye un documento oficial del Tribunal Supremo que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re:

Yanisse Paola Cuadrado Ruiz

TS-19,220

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 29 de octubre de 2019.

Examinada la *Solicitud de reactivación al ejercicio de la abogacía* presentada el 18 de octubre de 2019, se ordena la reactivación inmediata al ejercicio de la abogacía a la Sra. Yanisse Paola Cuadrado Ruiz.

Lo acordó el Tribunal y lo certifica el Secretario del Tribunal Supremo.

José Ignacio Campos Pérez
Secretario del Tribunal Supremo